



INE-CT-ACAM-0038-2022 (Anexo 10)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
a.	Nombre del solicitante:	Xiomi
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	19/09/2022
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)
d.	Folio de la PNT:	330031422002487
e.	Folio interno asignado:	UT/22/02237
f.	Información solicitada:	<p><i>“1. Relación de renunciaciones presentadas por personal de la oficina del Consejero Ciro Murayama Rendón desde 2014 a la fecha, desagregada por fecha, por mes, nombre de la persona servidora pública, sexo, cargo al que renunció, área de adscripción, motivo de la renuncia. 2. Relación de las personas que han renunciado a la oficina del Consejero Ciro Murayama Rendón desde 2014 a la fecha, a las que se le ha otorgado pago de compensación por término de relación laboral, desagregada por mes, nombre de la persona servidora pública, sexo, cargo que desempeñaba al momento de renunciar y monto neto y bruto pagado de compensación por término de relación laboral. 3. Relación de personas que han renunciado a la oficina del Consejero Ciro Murayama Rendón desde 2014 y que una vez que han cumplido 1 año fuera de la institución han regresado nuevamente a laborar al INE. Información que se solicita sea desagregada por nombre, sexo, fecha de renuncia, cargo que ostentaba, si recibió pago de compensación por término de relación laboral y monto bruto y neto recibido, fecha de ingreso al INE cargo al que reingresa, relación y motivación del Titular que corresponda para su reingreso a la institución. 4. Del Consejero Ciro Murayama Rendón del periodo de 2014 a la fecha se solicita: a) sueldo mensual bruto y neto, b) si el consejero cuenta con los siguientes privilegios: 1. Vehículo Institucional, 2. Gasolina y monto mensual, 3. tag o pago de peajes y monto mensual, 4. comidas y monto mensual, 5. fondo revolvente y monto mensual, 6. Seguro de Gastos Médicos Mayores y a cuanto asciende, 7. Seguro de Separación Individualizada y el saldo (ahorro) que hasta la fecha le ha generado dicho seguro, 8. Bonos, de ser el caso, cuantos ha recibido desde su ingreso a la institución y el monto de cada uno, 9. En su caso, oficios por los que ha solicitado cada uno de los beneficios señalados.” (sic)</i></p>
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	<p>19/09/22</p> <p>Dirección Ejecutiva de Administración (DEA)</p> <p>Dirección Jurídica (DJ)</p>



INE-CT-ACAM-0038-2022 (Anexo 10)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN												
h.	Motivo de la ampliación:	<p>El área (DEA) solicitó la ampliación del plazo para emitir respuesta.</p> <table border="1"> <tr> <td>Fecha de turno:</td> <td>19/09/2022</td> </tr> <tr> <td>Fecha para entregar información pública:</td> <td>29/09/2022</td> </tr> <tr> <td>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</td> <td>26/09/2022</td> </tr> <tr> <td>Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:</td> <td>13 días</td> </tr> <tr> <td>Fecha en la que solicita ampliación</td> <td>29/09/2022</td> </tr> <tr> <td>Días solicitados:</td> <td>10 días</td> </tr> </table>	Fecha de turno:	19/09/2022	Fecha para entregar información pública:	29/09/2022	Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	26/09/2022	Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	13 días	Fecha en la que solicita ampliación	29/09/2022	Días solicitados:	10 días
Fecha de turno:	19/09/2022													
Fecha para entregar información pública:	29/09/2022													
Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	26/09/2022													
Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	13 días													
Fecha en la que solicita ampliación	29/09/2022													
Días solicitados:	10 días													
i.	Justificación	El área solicita la ampliación debido a que, la Dirección de Personal se encuentra realizando gestiones para verificar la información que se pondrá a disposición, por lo que se solicita contar con un plazo adicional para estar en posibilidades de otorgar respuesta.												
j.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	Se otorgan 1 (un) día hábil, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo.												